

BASES LEGALES DE LA ACCIÓN

“CUMPLEAÑOS 2020/2021” (en adelante, las Bases)

1. Objeto de la Acción

A través de la presente Acción, PASTIFICIO SERVICE, S.L.U. (en adelante, La Tagliatella®), pretende premiar a los clientes que celebren su cumpleaños en los Restaurantes La Tagliatella®, conforme se especifica en las presentes bases legales.

2. Ámbito territorial y carácter de la Acción

La Acción se desarrollará a través del perfil oficial de La Tagliatella® en la Red Social y de la página web de www.cumpletagliatella.es pudiendo participar en la misma todos los usuarios y clientes.

El modo de comunicación de la Acción será a través del canal oficial de La Tagliatella® en la Red Social, así como en cualquier otro medio que estime oportuno La Tagliatella®.

La Acción tendrá carácter gratuito. Los gastos de conexión a Internet correrán a cargo de los participantes en la Acción.

Únicamente podrán participar en la Acción los mayores de edad, residentes en el territorio español que ostenten plena capacidad de obrar.

Quedan excluidos de esta Acción todo el personal laboral de La Tagliatella® y familiares directos.

3. Fechas clave de la Acción

La Acción se desarrollará desde el 13 de julio de 2020 hasta el 31 de julio de 2021, ambos inclusive.

No obstante lo anterior, La Tagliatella® se reserva el derecho a cambiar las fechas de duración de la Acción, sin que eso signifique un perjuicio para los participantes.

4. Modo de participar en la Acción

Para poder participar en la Acción se deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Los participantes tendrán que acceder a la web www.cumpletagliatella.es
 - Una vez que hayan accedido, deberán registrarse con sus datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, código postal, e-mail, etc...) y aceptar las bases de la Acción y la Política de Privacidad de La Tagliatella®. Solo se permitirá un registro por dirección de e-mail.
 - A los participantes les llegará un e-mail con la confirmación de registro, y un código con el cual podrá disfrutar de 20€ de regalo, con un consumo mínimo de 40€.

- Para disfrutar de su regalo tendrán que, o bien entregar impreso dicho código y que el mismo sea legible, o bien presentar dicho código en formato digital siempre antes de pedir la cuenta. Se deberá presentar el DNI del beneficiario para confirmar los datos.

Una vez que él cliente haya solicitado el ticket o la cuenta, no se podrá aplicar el cupón regalo de cumpleaños, ya que nuestros sistemas no permiten realizar modificaciones en un ticket ya impreso en caja. Es por ello, que dicho cupón se deberá presentar **siempre antes** de pedir la cuenta.

Se podrá disfrutar en cualquiera de los restaurantes de La Tagliatella®, excepto los que se indican en la propia web www.cumpletagliatella.es

- Aquellos usuarios que incumplan alguno de estos requisitos, no podrán tomar parte en la Acción.

2. Se considerarán nulas aquellas participaciones que no cumplan con las características y requisitos solicitados por La Tagliatella®.

IMPORTANTE: las respuestas de los usuarios no podrán incitar a la violencia, contener comentarios ofensivos, despectivos o discriminatorios por razones de etnia, sexo, religión, etc., ataques personales a terceros, detalles personales o información privada sobre cualquier otra persona, publicidad o cualquier tipo de información comercial no relacionada con el objeto de la Acción, lenguaje grosero o contenidos ilícitos o inadecuados para todos los públicos. La Tagliatella® se reserva el derecho de retirar cualquier texto por dichos motivos, bloquear al usuario de la Red Social sin justificación alguna.

No serán admitidas aquellas respuestas que, a juicio del departamento de Marketing de La Tagliatella®, no tengan conexión directa con la Acción o aquellas que incumplan las normas sociales alojadas en la Red Social.

5. Características de la acción

El cliente o usuario se beneficiará de un cupón de 20€ siempre que haya un consumo mínimo de 40€, y podrá disfrutar de ese beneficio desde 15 días antes de su fecha de cumpleaños y durante 15 días después, es decir, durante un total de 30 días.

El cupón de 20€ es de un solo uso, y no pueden adherirse a otras promociones y ofertas.

CUPÓN:

Una vez que el cliente o usuario haya consumido un mínimo de 40€ podrá utilizar el cupón con 20€ de regalo tal y como se ha descrito en el apartado anterior.

El cupón de regalo deberá entregarse impreso en el restaurante, y ser legible al llegar al restaurante. Se deberá presentar el DNI del beneficiario para confirmar datos.

Los premios no son acumulables a ninguna de las otras ofertas y/o promociones de La Tagliatella®, ni entre sí mismos

La Tagliatella® se reserva el derecho a cambiar el carácter del premio.

En ningún caso La Tagliatella® canjeará el cupón correspondiente por su valor en metálico

6. Responsabilidad

La Tagliatella®, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, quedan exonerados de cualquier responsabilidad por los daños físicos o de cualquier otro tipo que puedan sufrir los participantes de la Acción por cualquier acción u omisión no imputable a La Tagliatella®, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante la duración del Acción y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

En ningún caso La Tagliatella® será responsable, de manera enunciativa pero no limitativa, de los fallos de conexión a Internet tanto en el acceso de los participantes a las distintas páginas como en el envío de respuestas de participación, así como en cualquier otra comunicación a través de Internet, de la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las páginas web mediante las cuales se participa en la Acción, del uso ilícito, mal uso y de la defraudación de la utilidad que los participantes hubieren podido atribuir a la Acción.

7. Titularidad de la Promoción

Por la participación en la presente Acción, los participantes se comprometen y garantizan frente a La Tagliatella® que no utilizarán, difundirán, distribuirán, publicarán, exportarán, explotarán, reproducirán ni copiarán todo o parte del contenido o del diseño de la presente Acción. Los contenidos de la Acción son propiedad única y exclusiva de La Tagliatella® y/o de cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma y/o en su caso, de terceras entidades o individuos que se encuentran protegidos por las leyes vigentes en materia de propiedad industrial e intelectual.

Por consiguiente, los participantes no podrán utilizar, difundir, distribuir, publicar, exportar, explotar, reproducir ni copiar todo o parte del contenido de la presente Acción (incluyendo marca gráfica, denominativa, leyenda, frases, etc.) sin el consentimiento expreso, escrito y previo de La Tagliatella® y/o de cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma. La Tagliatella® y las sociedades vinculadas directa e indirectamente a la misma se reservan el derecho de solicitar la retirada inmediata y a cargo de los participantes, de cualquier enlace o contenido en relación con la presente Acción y/o con cualquier otro material o soporte de comunicación que haya sido utilizado, difundido, distribuido, publicado, exportado, explotado, reproducido o copiado infringiendo lo estipulado en las presentes Bases, reservándose La Tagliatella® y/o cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma el derecho de reclamar por los daños y perjuicios ocasionados, las cantidades que les corresponden sin perjuicio a realizar cualquier acción legal para la consecución de esos fines.

8. Garantías

Los participantes ceden para todo el territorio español y durante un periodo de cinco (5) años, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual que pudiera corresponderles sobre el contenido puesto a disposición de La Tagliatella® a través de la participación en la Acción, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a La Tagliatella® el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

Mediante la aceptación de las presentes Bases, las personas que se hayan inscrito en la Acción, habiendo cumplimentado las condiciones en estas Bases establecidas, automáticamente autorizan La Tagliatella® a difundir su identidad e imagen en los distintos medios de comunicación de la marca, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna, y no teniendo responsabilidad ninguna La Tagliatella® en relación con las imágenes que aparezcan en dichas fotografías.

9. Supervisión

Cualquier participante que manipule los procedimientos de participación y/o que utilice abusiva o fraudulentamente o incumpla las Bases contenidas en el presente documento será descalificado, no pudiendo reclamar el premio.

También queda reservado el derecho de verificar por cualquier procedimiento que La Tagliatella® estime apropiado, que los ganadores cumplen con todos los requisitos de este documento.

Sólo se permitirá la creación de un perfil de usuario por persona. La creación de múltiples cuentas de usuarios por parte de una sola persona será interpretada como una acción fraudulenta y se procederá a la eliminación de la/s cuenta/s y retirada de los puntos.

10. Modificaciones de las Bases y/o anexos

La Tagliatella® se reserva el derecho a realizar modificaciones –incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Acción – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, publicando siempre estas modificaciones a través de la web oficial de La Tagliatella® y aquellos otros medios que estime oportuno.

11. Protección de Datos de carácter personal

A los efectos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas (RGPD), La Tagliatella® informa a los participantes de la incorporación de los datos de carácter personal que faciliten en ejecución de esta Acción, a los ficheros automatizados titularidad de aquella, así como del tratamiento automatizado al que van a ser sometidos con la finalidad de ser empleados tanto en actividades operativas o de gestión de esta Iniciativa como para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente Acción, así como los servicios o los productos del titular. Los destinatarios de la información contenida en el fichero serán los servicios operativos y comerciales de La Tagliatella®.

Los participantes consienten expresamente que los datos así recogidos se cedan a las empresas pertenecientes al grupo AmRest con las finalidades referidas en el párrafo anterior.

La Tagliatella® con domicilio en Paseo de la Castellana, 163, 6ª Planta (28046-Madrid), España, como responsable del fichero, garantiza a los participantes el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, retirar el consentimiento prestado y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Se debe notificar de forma inmediata al Departamento Legal mediante: correo electrónico (enviado un mensaje a: protecciondedatos@amrest.eu), o bien mediante comunicación escrita enviada a la dirección Paseo de la Castellana, 163, 6ª Planta (28046-Madrid), España.

De igual modo, La Tagliatella® se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero.

En la petición, se deberá adjuntar la siguiente información:

- Nombre, apellidos y DNI;
- Acción en la que ha participado;
- Derecho que desea solicitar y contenido de su petición;
- Número de teléfono sobre el que se desea ejercer el derecho anterior

12. Conflictos y Ley Aplicable

En caso de divergencia entre los participantes y la interpretación de las presentes Bases por parte de La Tagliatella®, serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, renunciando expresamente los participantes al fuero que pudiera corresponderles.

13. Datos de Contacto

Para la resolución de cualquier duda sobre la administración de la Acción, puede dirigirse a: comunicacion@amrest.eu

14. Depósito de las Bases

Las Bases de la Acción estarán disponibles en la Red Social y en la página web www.cumpletagliatella.es

15. Aceptación de las Bases

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe La Tagliatella®.

En Madrid, a 13 de julio de 2020.

AL PARTICIPAR EN LA ACCIÓN significará que has leído, comprendido y que aceptas todos los términos y condiciones de las Bases.